La emancipación de los trabajadores debe ser obra de ellos mismos.

JUSTICIA

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad

Published and distributed under permit (N. 121) authorized by the Act of Oct. 6, 1917. on file at the Post Office of San Juan, Pto. Rico.—By order of the President, A. S. BURLESON, *Postmaster General*

AÑO X No. 377 | SAN JUAN, P. R., 2 DE JULIO DE 1923. | PRECIO 5 CTVS.

Gobernador describe Programa Constructivo y de Progreso.

(Continuación del número anterior)

Probablemente en Puerto Rico no existe una mayor necesidad educacional que la extensión del trabajo vocacional. Los beneficios que han resultado de la aprobación de la ley nacional de educación vocacional en los estados viene a ser a un mismo tiempo una demostración del gran valor de la ley así como también indica lo beneficiosa que sería la aplicación de aquella ley a Puerto Rico.

Aumentos de consideración se piden por el Comisionado para el desarrollo y extensión de la agricultura. A mi juicio deberéis ir tan lejos en esa dirección como os sea posible. La agricultura es el interés y la ocupación principal del pueblo de la isla.

El azúcar es ahora el principal producto agrícola de la isla. La industria actualmente es lucrativa debido a los altos precios y al privilegio especial que en el mercado americano disfrutan los productores puertorriqueños.

La industria en la isla sufre de huelgas destructoras. En tiempos pacíficos como estos debe hacerse todo esfuerzo para realizar convenios con los trabajadores que por su espíritu de equidad para con el patrono y para con el obrero eviten futuras huelgas. Es mejor arreglar, mediante el mutuo consentimiento y acuerdo, para evitar una huelga que esperar hasta que ocurra la huelga y tratar entonces de transigirla.

La industria frutera de la isla está progresando satisfactoriamente. En ninguna parte pueden producirse mejores frutas tropicales que en Puerto Rico.

Hace muchos años que el Congreso viene haciendo concesiones del Tesoro nacional para ayudar en el fomento del bienestar general. Estas concesiones se han hecho principalmente para fines educativos y muchas para el fomento de la agricultura.

La llamada Ley Smith–Lever, aprobada en 1914, dispone la distribución de $4.580,000, entre los Estados "para difundir información útil y práctica en materia de agricultura y economía doméstica."

Si Puerto Rico estuviera incluído en los Estados Unidos recibiría del gobierno general para esos fines la cantidad de $89,000 anuales, siempre que Puerto Rico asignara igual cantidad. La consecución de estos inmensos beneficios justificaría el más intenso, persistente y común esfuerzo por nuestra parte.

Los privilegios de la ley de préstamos agrícolas mediante la cual pueden conseguirse del gobierno préstamos a largos plazos y como interés mediante una amortización que va reduciendo la deuda para extinguirla al vencimiento del préstamo, han sido extendidos a Puerto Rico.

La condición del trabajo en la isla debe merecer consideración en primer término. Todo lo que pueda realizarse por medio de legislación con el fin de aminorar la falta de empleo, debe hacerse; debe aumentarse la escala de jornales tan rápidamente como pueda hacerse; y en lo posible, debe establecerse un jornal mínimo; debe alentarse la adquisición de hogares para familias, así como proveerse una instrucción gene-

Governor outlines Program for Building and Development.

(Continued from last issue.)

VOCATIONAL AID POSSIBLE.

"There is probably no greater educational need in Porto Rico than an extension of vocational work. The benefits that have resulted from the passage of the National Vocational Law in the States is at once a demostration of the great value of the Act, and also indicates how beneficial would be the extension of that law to Porto Rico.

AGRICULTURAL BASIS OF PROSPERITY.

"Considerable increases are asked by the Commissioner for agricultural development and extension. As far as it is possible to go in that direction, in my judgement, you should go. Agriculture is the principal interest and ocupation of the people of the Island.

MUST GUARD SUGAR INTEREST.

"Sugar is now the chief agricultural product of the Island. The industry is now profitable because of the high price and the special privilege in the American market enjoyed by Porto Rican producers.

ADJUST STRIKES IN ADVANCE.

"The industry in the Island suffers from destructive strikes. In peaceful times like these every effort should be made to effect such labor agreements as would by their fairness to both employer and employee prevent future strikes. It is better by mutual concession and agreement to arrange to prevent a strike than to await until the strike occurs and then endeavor to settle it."

INCREASED FRUIT PRODUCTION POSSIBLE.

"The fruit industry in the Island is now making commendable progress. No better tropical fruit can be produced anywhere than is now being produced in Porto Rico."

HOW CONGRESS AIDS THE STATES.

"For many years Congress has been making grants from the National Treasury to aid the States in promoting the general welfare. These grants have been made principally for educational purposes and largely for the promotion of agriculture."

"The so–called 'Smith–Lever Act,' passed in 1914 provides for the distribution of $4,580,000 annually among the States, 'To diffuse useful and practical information on subjects relating to Agriculture and Home Economics.'

If Porto Rico were included with the States it would receive from the general government for such purposes over $89,000 annually, provided Porto Rico would appropriate an equal amount. To secure this immense benefit will justify the most earnest, persistent and united effort on our part.

"The privileges of the Federal Farm Loan Act, by which farm loans can be obtained from the general government on long time at low interest rates, and with provisions for amortization which will reduce and extinguish the debt at the expiration of the loan, have been extended to Porto Rico.

FIRST CONSIDERATION OF LABOR.

"The condition of labor on the Island should be of first

ral e industrial para los hijos de los trabajadores: deben procurarse medios sanitarios y mejorarse las condiciones del trabajo. Deben evitarse las huelgas proveyendo medios satisfactorios para transigir pacíficamente toda disputa entre el patrono y el obrero. De acuerdo con la ley vigente que a nosotros no nos es dado cambiar, la Asamblea Legislativa no tiene poder para fijar los jornales en los contratos privados. Pero en todo contrato del Gobierno y en todo contrato municipal, la Asamblea Legislativa tiene poder para fijar un jornal mínimo, lo cual recomiendo se haga con urgencia. Se encuentran pendientes proyectos de leyes para llevar a cabo esta idea. Con la gran cantidad de trabajo del Gobierno que habrá de realizarse durante el entrante año poco si alguno, deberán ser los que no tengan trabajo, y con trabajo permanente, con jornales equitativos, debe haber una mejora de consideración en las condiciones generales del trabajo. No hay nada en la obra de esta administración que haya de merecer mayor atención o que haya de estar más dentro del deseo y del propósito de vuestro gobernador, que disminuir las cargas, aumentar la felicidad y elevar y dignificar a los trabajadores de Puerto Rico.

En el año 1915 se pasó la ley creando una Comisión de Hogares Seguros. En subsiguientes leyes proveyéronse fondos y se ha llevado adelante un trabajo interesante a virtud de estas disposiciones. El barrio obrero en Santurce fué una empresa de consideración, y ha traído consigo condiciones tales que exigen cuidadosa atención de vuestra parte. Vuestra gran población obrera no puede desarrollarse en ciudadanos con respeto propio en condiciones que desalientan e impiden la vida del hogar. Por otra parte, la ayuda que el gobierno puede dar no debe darse ni recibirse como un acto caritativo. La seguridad de tener un hogar debe darse únicamente a los que desean tenerlo.

Otro extremo de la ley es que se adquieran y subdividan terrenos en pequeñas granjas que puedan ser concedidas a trabajadores meritorios. También pueden usarse terrenos ya pertenecientes al Gobierno Insular, para tal objeto. El Comisionado del Interior recomienda que se asignen fondos para ese fin. Con fondos adicionales para terminar la demarcación de los terrenos pertenecientes al Gobierno Insular, él cree que esto proporcionará, a medida que puedan ser asignadas, cerca de dos mil pequeñas granjas cada año.

Recomiendo este asunto a vuestra cuidadosa atención. Con una excesiva proporción de terrenos disponibles para la producción en la isla que permanecen sin labrarse, y con una población ya congestionada que va en aumento constante, resulta aparente que todo terreno capaz de producir, que actualmente estuviere inerte habrá de necesitarse si es que nosotros hemos de proveer de modo adecuado para lo futuro.

Debe hacerse el catastro de la Isla tan pronto como sea posible. Ni el área ni las colindancias de los terrenas y propiedades de los gobiernos insular y nacional, ni de los terrenos de particulares o de corporaciones pueden determinarse hasta que se haga el catastro.

Me uno a la recomendación hecha por el Comisionado del Interior de que se cree en aquel departamento una oficina con el personal técnico necesario y personal de campo para hacer inmediatamente un estudio hidrográfico de la isla. Es ahora casi indispensable tener conocimiento cierto de nuestros recursos hidráulicos. La conservación y la debida utilización de nuestras aguas se están haciendo cada día más necesarias.

Otras recomendaciones hechas por los Jueces del Tribunal Supremo deberán ser objeto de vuestra consideración. La seguridad de la vida y de la propiedad dependen de la integridad e inteligencia de los jueces y de la administración ordenada y justa de la ley.

Recientemente se decretó una Ley Federal prestando ayuda a los Estados para fomentar el bienestar y la higiene de maternidad e infancia. Este trabajo prenatal e infantil ya se ha establecido en la isla. No hay duda alguna que su establecimiento resulta en la salvación de muchas vida de

[Continúa en la página 15]

consideration. Everything that legislation can accomplish should be done to reduce unemployment; the wage scale shuld be increased as rapidly as can be done, and so far as possible a minimum wage should be established; encouragement in securing homes for families, and both a general and industrial education for the children of workingmen should be given; sanitary appliances and improved working conditions should be provided. Strikes should be prevented by providing satisfactory means for the peaceful settlement of all disputes between the employer and the employed. Under existing law which we cannot change the legislature has no power to fix wages in private contracts. But on all government and municipal contracts of labor it is within the power of the legislature to fix a minimum wage, and this I strongly urge should be done. Bills are now pending carying out this idea. With the large amount of Government work to be carried on during the next year there should be few, if any, unemployed, and with steady work at fair wages there should be a considerable improvement in general working conditions. Nothing in the work of this administration will have greater attention or be more within the desire and purpose of your Governor than to lessen the burdens, to increase the happiness and to elevate and dignify the laboring men of Porto Rico."

AID, NOT CHARITY.

"An Act creating a Homestead Commission was passed in 1915. Funds were provided in subsequent Acts, and an interesting work has been carried on under these provisions. The workingmen's settlement in Santurce was a cosiderable undertaking, and has developed conditions which call for careful attention at your hands. Your large laboring population cannot develop into self-respecting citizens under conditions which discourage and prevent home life. On the other hand, such help as the Government may give should not be given nor received as a charity. An assurance of a home should be given only to those who desire a home.

"Another feature of the law contemplates acquiring and subdividing lands into small farms which may be alloted to meritorious laborers. Lands already owned by the Insular Government may also be used for that purpose. The commissioner of the Interior recommends that funds be appropriated for that purpose. With additional funds to complete the surveys of lands belonging to the Insular Government, it is his belief that this will make available as fast as they can be alloted about 2,000 such small farms each year.

"I commend this matter to your careful attention. With much too large a proportion of land available for production in the Island idle, and with an already congested population which is constantly increasing, it is apparent that all the land capable of production now lying idle will be needed if we are to adequately provide for the future."

URGES CADASTRAL SURVEY.

"A cadastral survey of the Island should be made as soon as possible. Neither the area nor boundaries of lands and property of the Insular and National Governments, nor the lands of individuals or corporations can be determined until such survey is made.

STUDY WATER SUPPLY.

"I join with the recommendation of the Commissioner of the Interior that an office be created in that department with the necessary technical personnel and field assistants to make at once a hydrographic survey of the Island. An accurate knowledge of our water resources is now almost indispensible. The conservation and proper utilization of our water resources is becoming every day more necessary.

CIVIL SERVICE AND EFFICIENT GOVERNMENT.

"I ask your careful attention to the recommendations of the Chairman of the Civil Service Commission. There is nothing that conduces more to a clean and efficient administration of the government than the full application of the merit system.

"A Federal law was passed recently giving to the States

(Continued on page 15.)

POR LA DEFENSA DE LA FEDERACION LIBRE
Y SUS HOMBRES

En vista de la oposición sistemática que los elementos del trabajo organizado, tal y como lo representa la Federación Libre afiliada a la American Federation of Labor, han desenvuelto últimamente, el Consejo Ejecutivo de la institución reunido con el Comité Territorial del Partido Socialista, resolvió levantar fondos por medio de una colecta voluntaria para los siguientes fines:

1.—Mantener y defender los principios de las Uniones de oficios y Secciones Socialistas, contra el ataque, bien desde las tribunas, prensa o Cortes judiciales, tomando como vehículos a sus hombres y los movimientos de lucha por la dignificación y elevación del trabajo.

2.—Mantener todas las conquistas realizadas tanto legislativas, económicas y sociales como políticas y económicas.

3.—Prestar la solidaridad necesaria a los perseguidos del sistema de explotación horrible, que por defender la causa del trabajo y del pueblo en general, se vean en alguna forma vilipendiados y atacados en su dignidad de hombres de principios y combatientes por la liberación de las grandes masas productoras.

4.—Prestar nuestra cooperación y decidida ayuda al compañero Santiago Iglesias Pantín, en el pleito civil de que acaba de apelar para ante la Corte Suprema de Puerto Rico, hasta lograr que brille la justicia y quede exhonerado y libre de toda duda en sus actos y procedimientos.

Los fondos recibidos con tal propósito se insertan a continuación:

LISTA NÚM. 1.—INGRESOS.
MES DE MAYO 1923.

COLECTA HECHA POR ANTONIO OLAVARRIA, SECCION SOCIALISTA No. 37, SANTURCE:

Suma anterior. .		$281.40
Nicolás Parra.	"	.50
Joaquin Becerril.	"	2.00
Angel de León.	"	.50
Francisco Laborda	"	.50
Martin Rivas	"	.25
Félix Alamo	"	.25
Regino Soto	"	.50
La O Flores	"	1.00
Juan Cruz Dominici.	"	.50
Ventura Flores	"	.50
Cristóbal Rosario,	"	1.00
Santiago López	"	1.00

COLECTA HECHA POR C. DE SANTIAGO, NAGUABO.

Jesús Delgado.	"	.25
Esteban Hernández	"	.10
Juan Alberti.	"	.10
Feliciano Rivera López.	"	.10
Juan Sanabria	"	.10
Manuel Avelino	"	.25
Santiago Colón	"	.10
Gustavo Ramos	"	.10
Ramón Navarrete	"	.10
Celestino Piñero	"	.10
Juan Delgado.	"	.10
Luis Canales	"	.25
Santiago Ramos	"	.05
Nicolás Rivera	"	.25
Jesús Chico	"	.25
Luciano Rodríguez	"	.25
Dionisio Rodríguez	"	.25
Bruno Rodriguez.	"	.25
López Alicea	"	.50
Sixto Burgos	"	.19
Martin Suarez.	"	.10
Segundo Gutierrez	"	.25
Juan Alberti	"	.05
Cayetano Figueroa	"	.10
Dámaso Gutierrez.	"	.25
Ezequiel Rosa	"	.25
Lalo Ojeda.	"	.15
Juan Jaime, Jr.	"	.25
Juan Rosa.	"	.15
Antonio Carrión	"	.25
Gustavo Ramos.	"	.10
Bruno Rodríguez.	"	.25
Felipe Robles	"	.25
Timoteo Díaz	"	.15
Rosendo Rodríguez	"	.25
Isaac Santiago.	"	.25
Narciso Reyes	"	.25
Evaristo Díaz.	"	.10
Enviado de una colecta hecha en Naguabo . .	"	2.10

COLECTA HECHA POR LA SECCION SOCIALISTA No. 15, DE JUNCOS

Raimundo Caballero.	"	1.00
Gregorio Caballero	"	.25
Nicanor Salazar	"	.40
Pablo Pagán	"	.50
Vicente Cruz.	"	.50
Adolfo Burgos	"	.50
Nicolás Ramos	"	.25
Carlos Pérez	"	.25
Nicolás Mojica.	"	.25
Balbino Rivera	"	.25
Teodoro Algarín.	"	1.00
Juan Rivera y otros.	"	4.00
Rafael Hernández	"	.50
Quintín Vargas	"	.25
Colecta hecha por Anselmo Vidal, de Aguadilla	"	7.00
Sección Socialista No. 28, Yauco.	"	10.00
Total ingresos Mayo 1923.....		$327.44

EGRESOS.

Gastos comisión de Santurce.....	$	1.00
Sellos rentas internas.....	"	5.00
Transcripción del Record caso civil No. 45...	"	50.00
Viaje a Guayama y otros gastos.....	"	13.63
Id a Fajardo.....	"	10.12
Donado para los perseguidos de la huelga agrícola de Fajardo.....	"	13.50
Impresión de circulares.....	"	6.00
Sellos para enviar las circulares y correspondencia en el caso.....	"	12.00
Total		$111.25

RESUMEN

Suman los ingresos.....$	327.44
Id. los egresos.....$	111.25
Fondos.....$	216.19

RAFAEL ALONSO.
Sec. Gen. de la Federación Libre

NOTA—Todos los donativos deben ser enviados al Secretario General de la Federación Libre, Box 704, San Juan, P. R.

San Juan, P. R., Junio 1, 1023.

VICENTE RINALDI

Tiene el gusto de avisar a sus numerosos clientes y amigos, que ha hecho una rebaja considerable en los precios para comidas a la carta y abonados, en su acreditado Restaurant.

EL VESUBIO

Calle de Allen No. 20. San Juan.

Es Inocente y lo sabe el Pueblo.

El día 4 de Junio del cursante año faltando varios minutos para las ocho de la noche se dió principio en la Hon. Corte de Distrito de Guayama, P. R., la vista del caso de "Asesinato en Primer Grado," contra nuestro digno y honrado compañero Catalino Figueroa, el que fué declarado culpable de Asesinato en primer grado con atenuantes.

Ahora vamos a tener la amabilidad de describir a la ligera, o mejor dicho, dar algunos datos en relación con el humilde trabajador Catalino Figueroa. Siendo este un trabajador agrícola, y en vista que los salarios cada día eran y son más irrisorios, se decidió abandonar las faenas agrícolas por espacio de tres años o sea, desde el año 1920 hasta la época presente, para dedicarse a otro negocio o a otra labor que le hiciera más fácil el conseguir el sostén de su esposa, madre e hijos.

Dada la desgracia, el día 5 de Febrero del año en curso y en la Colonia "Tuna" de esta ciudad, propiedad del Sr. Genaro Cautiño Insúa, apareció en uno de lo cañaverales de dicha colonia un trabajador que respondía al nombre de Ceferino Colón, atravezado por un proyectil (según testigos) y como ocurre siempre en estos casos, el capitalismo absorvente y aniquilador necesitaba una víctima para saciar su odio y su venganza por disgustos pasados, y como es consiguiente, cayó en sus garras de pantera el mencionado Figueroa, al que se le acusó de haber dado muerte a un semejante que nada le había hecho.

Aseguramos al pueblo trabajador y demás clases sociales, que Catalino Figueroa, no era trabajador de la Colonia "Tuna," como tampoco era huelguista; pero por capricho o antojo de los intereses creados, se llevó al ánimo de las autoridades, que el agresor del interfecto había sido el muy querido compañero Figueroa, hombre que en nuestra opinión, y hasta que los tribunales superiores no digan su última palabra, seguiremos creyendo y asegurando que es tan inocente, como el inmaculado manto de la Divina Providencia.

En vista de todo esto, los que suscriben y demás familiares del acusado, no conforme (aunque lo respetamos) con el fallo que acaba de darse en contra de nuestro compañero, por creerlo inocente, hemos decidido apelar a otros medios con el fin de conseguir su libertad, y para tal efecto, solicitamos la cooperación de todas las personas generosas y altruistas de este culto pueblo y de la isla, para que nos presten su decidida ayuda moral y material, para de ese modo procurar arrancar de las garras de la ley a ese compañero, y a otros más que también se encuentran acusados de distintos delitos. Repetimos que para poder hacer eso, necesitamos el auxilio y la ayuda monetaria de un pueblo sincero, que sepa sentir cuando un infeliz hijo del pueblo cae en la desgracia.

Su querida madre, que ya se haya algo avanzada en edad, sus cuatro hijos y demás familiares esperan verlo de nuevo con nosotros compartir las dichas y sinsabores de la vida.

¡A luchar por la libertad de nuestros compañeros....

JOSE BADE PEREZ, CELESTINO VAZQUEZ FIGUEROA, JUAN FIGUEROA, BRIGIDA FIGUEROA, ALEJANDRINA FIGUEROA, J. FIGUEROA.

Guayama, P. R., a 9 de Junio de 1923.

TELEGRAMA

Arecibo, junio 21, 1923.
Hon. Santiago Iglesias,
San Juan.

Como Girujano menor, como miembro Partido Socialista en Arecibo secundo todas sus partes telegrama enviádole Presidente Senado por los cirujanos menores. Suplícole proteste contra modificación ley 141.

ERNESTO AYALA RIVERA,
Cirujano menor.

¡EXTRA! SOLO DURANTE 30 DÍAS. ¡EXTRA!

Gratis. Pistolera de cuero legítimo. Gratis
—con cada pistola.—

Todas las armas son enteramente nuevas y garantizadas.

No. 316. Legítima Automática Importada Alemana "ORTGIES", el mejor tipo de la más fina pistola. Pavonada. Calibre 32. Usa cartuchos Colt U. S. Carga 9 tiros. Valor Real $25.00.
Precio Especial $11.50 solamente.

No. 317. Legítima Automática Importada "ORTGIES" Carga 8 tiros. Calibre 25. Cartuchos Colt U. S
Precio Especial $11.00 solamente.

No. 318. Legítima Automática Importada Alemana "SAUER". Pavonada. Muy precisa y potente. Carga 7 tiros. Calibre 25, cartuchos Colt U. S. Valor Real $28.00.
Precio Especial $12.25 solamente.

No. 509. Legítima Automática Importada Alemana "SAUER". Carga 8 tiros Calibre 32, cartuchos Colt U. S.
Precio Especial $12.50 solamente.

No. 510. Famosa Legítima Automática Importada "MAUSER". Carga 9 tiros. Calibre 25, cartuchos Colt U. S. Valor Corriente $29.00.
Precio Especial $13.50 solamente.

No. 511. Legítima Automática Importada Alemana "MAUSER". Carga 10 tiros. Calibre 32, cartuchos Colt U. S. Valor corriente $30.00.
Precio Especial $13.85 solamente.

No. 505. Legítima Automática Importada Alemana "LUGER". Calibre 30; 9 tiros. Pistola de ordenanza del Ejército y de la Marina Alemanes. Sumamente potente; dispara 9 tiros en menos de 2 segundos. Con cada Luger damos un cargador adicional y una Pistolera. Valor Real $45.00.
Nuestro Precio Especial $24.45.

Revólveres.

No. 401. Revólver Americano Harrington & Richardson de "Doble Acción". Muy bueno y seguro. Pavonado. Carga 5 tiros. Calibre 32, cartuchos Smith & Wesson. Pistolera gratis.
Precio Especial $5.75.

No. 606. REVOLVER ESPECIAL PARA DETECTIVE, con cilindro engoznado; cañón de 4 pulgadas de largo; largo total 8 2|2 pulgadas. Pavonado. Carga 6 tiros. Calibre 32 o Calibre 38. Cartuchos Especiales Smith & Wessson.
Precio Especial $19.50.

Con cada pistola damos durante los próximo 30 días una PISTOLERA DE CUERO completamente gratis.

Con el pedido sírvase Ud. enviar 35c. adicionales para gastos de transporte. Pague Ud. por la pistola al serle entregada. Garantizamos que quedará usted satisfecho o que le devolveremos su dinero. Escriba hoy y obtenga la pistolera gratis.

UNION SALES COMPANY.
15 So. Desplaines St. Dept. 315. Chicago Illinois.

EL LEADER SANTIAGO IGLESIAS

tiene unánime confianza del movimiento obrero y socialista de la Isla

25 AÑOS DE LUCHA Y UNA VIDA EJEMPLAR NO PUEDEN BORRARSE DE UNA PLUMADA.

New York, mayo 12, 1923.

Mr. Santiago Iglesias:
Apreciado y respetable compañero,
Salud:

Estas líneas para afectuosamente saludarte y demostrarte que tanto en la dicha como en la desgracia; siempre tendrás la más absoluta confianza de todos aquellos que conocemos la ejecutoria de tu inmaculada conducta; como apóstol de las ideas que por la evolución o por la revolución, en un futuro próximo, han de hacer la justa redención, del humano proletario.

En todos estos casos en que el hombre de lucha está rodeado, nada le tiene que arredrar, debido a que se ha de estar plenamente convencido, que del sistema capital nada mejor para un apóstol del trabajo puede esperarse.

Sabemos perfectamente que desde que el hombre surgió sobre la faz de la tierra, en su estado salvaje, hasta llegar al mundo de la civilización, ha sido para él, un trabajo largo y penoso el que ha tenido que hacer y que aún todavía apenas si empezamos a entrar en ese gran sitio que prepara el proceso de todas las cosas hijas de la creación.

Sabemos perfectamente que todo hombre adherido a las grandes ideas de reivindicación humana y social; desde que pone sus pies en ese sendero y fija su vista en tal horizonte, poniendo su cerebro y todas sus habilidades a esa gran causa; que de sus tiempos ignotos hasta la época presente viene rodeado de tantos recarcitrantes enemigos; mientras ese hombre se sujete justamente a tan puros y justos principios; no puede esperar otra cosa de sus adversarios, sino el martirio que estos le imponen, sacrificándolo así, hasta lo infinito, ejecutando el eterno sacrilegio, diadema con la cual se han honrado las figuras inmaculadas, de los que por el mundo pasan, llevando en sus cerebros, y sus mentes, la chispa iluminativa; que hacen penetrar humanameute en las porosidades obscuras del esclavo asalariado:

De antemano he de decirte, que sé, por tu clara ejecutoria hasta donde puedes hacer llegar la longevidad de tus actos y de los cuales convencido estoy que de ellos jamás te has de arrepentir; por tanto compañero, estas simples líneas, son el producto de tu intensa y grandiosa labor, pero nunca, la pretención de dar consejos, a quien por cientos de millares en hechos y con ejemplos, nos ha dado las nociones y todos los posibles conocimientos, para desenvolvernos, de las cínicas y criminales acechanzas de tantos piratas explotadores crueutos y tiranos descorazonados, que juntos con nosotros pisan el pavimento de este miserable mundo.

Solo me resta decirte, que Cristo según las leyendas por el hecho de orientar a la quejumbrosa humanidad, no en total; fué sacrificado con su propia existencia y desde ese para acá no ha habido uno, que no haya recibido los más crueles e infames azote de esta impía y asesina sociedad; basáda y hasta hoy sostenido, bajo los criminales principios del sistema capitalista.

Pero el ayer ha pasado y el hoy se mantiene incólume, indestructible, no hay que anunciar el vuelo, ni mucho menos de dejar que los enemigos obren a sus antojos. ¡No! el combatiente y máxime si combate con el arma de la razón, jamás abandonará su puesto, hasta hacer brillar la justicia esplendorosa y radiante como los rayos del sol.

Tú eres el mismo desde hace 25 años que te conocemos hasta hoy y por lo tanto, individual, colectiva y comunmente, tienes nuestra absoluta y más firme confianza, en la gran honorabilidad de tu persona, como en el intensísimo y gigantesco sol de tus reivindicadoras y humanísimas ideas de redención proletaria.

Los ultrajes; las calumnias, las bajezas y las pasiones malvadas, son el producto de los ricos acaudalados, para lanzar con ellas al fango, al apóstol del trabajo, cosa que no conseguirán mientras en Puerto Rico el movimiento marche regido por las uniones de todos los oficios y hayan hombres verdaderos trabajadores, de corazones y de cerebro, que estén convencidos de los ideales socialistas, manteniéndolos firmemente, sin cesar en el combate, hasta extinguir la degradación patógena que ha imprimido en la sociedad, la clase capitalista.

Y por hoy, sin reserva de ningún género; gozo en tus triunfos, pues son mis triunfos, también sufro en tus derrotas, pues no dejan de ser mis propias derrotas.

Y esperanzado de que la justicia no continúe en su estado deleznable en la resolución de tu caso y que el movimiento obrero organizado y no organizado, tiene que reconocer cual es el verdadero hombre de honor, como padre de familia, administrador y representante de un hogar, como a la vez, director y orientador de las muchedumbres aherrojadas y excarnecidas por los piratas explotadores en ese país y como apóstol, en el sagrado sendero de redención proletaria.

Sin otro particular y dispuesto a responder en todo lo que me fuere posible en la gran acción solidaria, quedo manteniendo en tí mi confianza, como elemento del trabajo organizado, y como uno de los tantos socialistas que por el mundo rodamos que sabemos que por la evolución o la revolución hemos de llegar a nuestra anhelada redención.

PRIMITIVO AVILES.

113—E—New York City,
New York.

QUIEREN HUMILLARLO.....

Es indudable que la burguesía, siempre ruin y miserable, había puesto toda su fé y sus esperanzas para humillar y vencer al hombre de la idea que tanto les asusta y les aterra; así coordinaron y fraguaron el caso Sabalier contra Iglesias. Esperaban ansiosos antes y después la hora en que la Corte pronunciara su fallo contra él, para levantar por todo el país el estandarte de un gran acontecimiento, como único recurso que les asegurase alguna ventaja, algún triunfo en la conciencia popular, para vencerlo y humillarlo, y junto con el apostol, a todo el movimiento obrero y redentor, único que se conoce en Pto. Rico a cuya cabeza se destaca él, siempre glorioso, siempre victorioso, como una pirámide plantada sobre la cúspide más alta del país, que es a no dudarlo, el corazón de las multitudes asalariadas.

¡¡Oh Burguesía ruín y miserable!! Estás una vez más derrotada en la conciencia popular, antes de ir al fondo del combate, tu fé y tus esperanzas te han engañado, solo habeis conseguido que se destaque un poco más de su marco dorado el relieve de la figura que inútilmente combatís.

Confíamos en la imparcialidad de la Corte Suprema, pero si la audacia y el oro burgués llegase a simular tales apariencias capaces de engañar a dicha corte, y obtuviésemos un fallo adverso, el siempre será para nosotros el maestro querido y respetado y estará por siempre a la cabeza del movimiento obrero sin menoscabo alguno, y así será siempre para la burguesía la fatídica visión que los asuste y los aterre.

CRISTINO DOMENECH.

El Partido Socialista Repudia a los Comunistas.

El Partido Socialista permanecerá afiliado a la "Conferencia para la Acción Política Progresiva," y procurará que las reuniones sean convocadas en todos los Estados de la Unión con el propósito de organizar un gran Partido Obrero Nacional. Así fué decidido por la Convención Nacional del Partido Socialista, reunido en el Finish Hall, Quinta Avenida, New York, el día 20 de mayo del corriente año.

La Convención rechazó las proposiciones Comunistas bajo el nombre de "Partido de los Trabajadores". Los Comunistas solicitaron una unión con el Partido Socialista al objeto de constituir un "solo frente". Tales sugestiones fueron rechazadas sin debate y por unanimidad. Los Comunistas proponían las siguientes sugestiones.

1—"Amalgamación de las Uniones de Oficios. 2—Proteger a los trabajadores extranjeros. 3—Repudiar la Unión de Vienna. 4—Rechazar las Uniones Internacionales. 5—Remover ciertos obstáculos gubernamentales que impiden la lucha de los trabajadores. 6—Construir un gran Partido Obrero Nacional."

Después de una cuidadosa consideración, la Convención Nacional del Partido Socialista, resolvió enviar al "Partido de los Trabajadores" el siguiente mensaje:

"Es nuestra más ferviente convicción de que si hubieran deseado que las organizaciones de los trabajadores formaran un "frente único" cuando termine la guerra mundial, sin distinción de diferencias políticas, tal y como el "Partido de los Trabajadores" solicitan ahora, ese "frente único", hubiera sido establecido hace ya cinco años. Pero en vez de esta política, la Internacional Comunista impuso la táctica de la división. Esta política fué ordenada para dividir a los trabajadores en todos los países. Sembró odios y disenciones entre la clase trabajadora. Destruyó toda posibilidad de solidaridad de los trabajadores en cada nación. Condujo a una guerra civil en el interior de las organizaciones obreras."

"Y esta política fué considerada más criminal que la puesta en práctica por las clases que imperaban entre los Aliados y que habían consolidado la rapiña de la guerra imperialista. Y esta política fué continuada hasta no hace más de un año. Y esa misma política continuó aún cuando las clases gobernantes llevaban a cabo asaltos sobre todas las organizaciones de los trabajadores. Los resultados fueron pésimos, nos debilitaron y aún nos llevaron a la postración ante el enemigo capitalista."

PROPÓSITOS DEL "FRENTE ÚNICO."

Habiéndose roto las organizaciones de los trabajadores en numerosos centros, y cuando no hubo más posibilidad de divisiones, la Internacional Comunista adoptó entonces el símbolo del "frente único". Convino en reunirse con la Segunda Internacional y la Unión de Vienna en Berlin, Abril 1922. Las negociaciones entonces al efecto de un "frente único unido" fracasaron. Y aún antes de reunirse la Conferencia de Berlin, el Comité Ejecutivo de la Tercera Internacional, en un meeting celebrado en el mes de Diciembre anterior, formuló un documento secreto definiendo lo que los Comunistas entendían por el "frente único."

En este manifiesto se daba cuenta y consideraba la intención de los Comunistas y del engaño de su envenenoso abrazo. Uno de los párrafos de este documento autorizado por el Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista dice:

"Camaradas de la Tercera Internacional: Se está llevando a cabo un movimiento en Europa para constituir un "frente único unido." No importa si estamos en favor o en contra del mismo; nuestra táctica nos obliga a aparecer en favor del mismo; pero existen ahora secciones Comunistas en toda Europa que toman parte en la creación del "frente único unido," no con el propósito de hacerlo efectivo, sino con el propósito de reafirmar y asegurar a los Comunistas por medio de esta propaganda directa en el seno de las organizaciones y tomando parte en los movimientos."

"Está pues demostrado por esta manifestación autorizada del más alto Cuerpo de la Internacional Comunista la significación de lo que quieren definir los Comunistas con el "frente único unido."

"Es un hecho notorio que los Comunistas en todos los países llevan a cabo estas gestiones con las instrucciones dadas desde Moscow. También es una cuestión de común conocimiento, que Radek (Presidente del Comité Ejecutivo de la Tercera Internacional en Rusia,) en una carta escrita antes de la reunión de la Conferencia de Berlín, confirmó la misma interpretación del "frente único unido." En dicha carta dijo él que la proposición era una maniobra de táctica para llevar los métodos Comunistas al seno de otras organizaciones de los trabajadores."

NO SE DAN SEGURIDADES.

"No existe razón por la cual nosotros podamos creer que la proposición que ahora hacen los representantes del "partido de los trabajadores" no sea del mismo carácter. No podemos tampoco creer que esta proposición sea más honrada. Está producida en similar lenguaje al de la petición que hiciera la Internacional Comunista antes de la Conferencia de Berlín."

"Existen otras razones para creer que la proposición no es honrada. Si el "partido de los trabajadores" es sincero en lo que sus oradores y publicación han dicho y están diciendo acerca del Partido Socialista, entonces los miembros de ese Partido son culpables de grosera mala conducta al buscar su asociación con nosotros. Si el Partido Socialista no es lo que ellos han dicho y continúan diciendo, entonces el llamado "partido de los trabajadores" es culpable deliberado de falsedades y no son dignos de nuestra consideración."

"La razón de su franco intento de asociarse con nosotros no es un misterio. Después de debilitar otras organizaciones, ha ocurrido que no han podido vigorizar la suya propia. ¡Los cinco años de los destructores métodos Comunistas han dejado al "Partido de los Trabajadores" con un muy pequeño número de miembros, que todas las organizaciones Comunistas tenían en 1919. Sus miembros de idioma Inglés tal y como se informa por uno de sus prominentes miembros, Israel Armster, en Berlín, publicado en abril 19, 1923, alcanza solamente a poco más de 1,500. Existe además el hecho de que el "Partido de los Trabajadores" no tiene hoy, después de cinco años de agitación Comunista, establecida ninguna posición política en ninguna ciudad de este país."

"Estas son las razones porque ahora urgentemente buscan ocultar su fracaso y debilidad después de atacar al Partido Socialista con cualquier clase de coalición política."

"Y en cuanto a los otros asuntos mencionados en la proposición, el Partido Socialista siempre y hasta donde alcanzó la plenitud de sus recursos prestó y defendió el interés de las clases trabajadoras. Y continuará haciendolo. Ha solicitado el reconocimiento de Rusia. Ha ido siempre por el camino recto y confiando en que las conclusiones que la separa a las organizaciones Comunistas es lo que ellos justamente se han ganado. Nos esforzaremos siempre por un "frente único unido" pero real, aquel que tenga por base motivos honestos y aspiraciones justas y convenientes; creemos en una unión que una, no en una unión que divida."

"Por estas razones hemos sido obligados a rechazar las proposiciones incluídas en la comunicación del "Partido de los Trabajadores."

"Esta es la acción adoptada por la Convención del Partido Socialista de los Estados Unidos. Ella implica una declaración y posición franca y sincera en cuanto al movimiento obrero y Socialista Internacional."

El Partido Socialista de Puerto Rico se reune en Convención el día 17 de julio, en Ponce, y seguramente tomará buena cuenta de tan importante documento.

¡PINTORES.....!

ESTE ES EL BLANCO ZINC
- - - QUE DEBEIS USAR - -
MARCA "MEDIA LUNA"

INGLES

PURO

Los Muchachos,

SUCS. DE A. MAYOL & CO.

SAN JUAN, PUERTO RICO.

Cartas sin Sobres y sin Nombres.

Esta sección estará dedicada a publicar la correspondencia especial e íntima que sobre ideales y procedimientos salen de las oficinas de la American Federation of Labor. Las opiniones que contienen dichas cartas pueden ser equivocadas, pero son absolutamente sinceras, y están de acuerdo con los fundamentos en que descansan el movimiento obrero y su programa de emancipación social, económico y política.

LA LEY MUNICIPAL TIRÁNICA

Acabo de recibir vuestra carta de Junio 2, relativa a la Ley Municipal que trata de imponer la mayoría unionista en la Legislatura.

No solamente la Ley Municipal es reaccionaria y tiránica en cuanto se relaciona a la Sección 36, refiriéndose a los Comisionados de Instrucción, sino al poder monárquico de los mismos alcaldes y otras materias que la misma contiene que son de carácter repugnante a la libertad y a la democracia· (El mismo Barceló tiene otros proyectos de ley de la misma naturaleza).

De todo esto estoy perfectamente avisado y ciertamente no se ha dado un informe sobre dichas Leyes por el Comité que tiene a cargo hasta que puedan llegar a un acuerdo. Cuando dicho proyecto de ley llegue a debate tendremos que combatirlo si persiste en mantener las cláusulas liberticidas que contienen."

El pueblo de Puerto Rico está siendo amenazado de una reacción burguesa inicua y afrentosa a la que no son estraños los redomados "patriotas" Barceló, Jorgito Bird, Guerra Mondragón, Tizol, Tormer Carperter, Maxwell y otros."

LOS MALES DEL PASADO Y DEL PRESENTE.

"Son interesantes las noticias que envías sobre que un movimiento de acercamiento entre republicanos y unionistas se llevó a cabo en esa ciudad. Desde luego que es absolutamente prematuro tener una idea de la dirección que ha de darle al Partido Republicano su próxima asamblea. Solamente después que ello haya ocurrido y se sepa definitivamente el curso moral y de principios que dicha asamblea dé al Partido Republicano, es que podremos decir algo. Las noticias que yo tengo son completamente distintas a las vuestras. Hablemos ahora de otra cuestión.

"Me parece que sería completamente inútil continuar el intolerable antagonismo que como producto de una educación fatal mantienen ciertos "agitadores," que como tú dices muy bien aceleraron la muerte de un gran luchador obrero. Si yo te dijera que de acuerdo con la información íntima que tengo, todo lo que me indicas es muy poco comparado con lo que hemos descubierto en un número de llamados socialistas y "representativos" de trabajadores, en alguna municipalidad donde se ha obtenido autoridad y sueldos.

Algunos se han convertido en trasnochadores y beodos ocasionales, y otros en jugadores, merced al ínfimo sueldo fijo conseguido, y alguna personalidad. Si conocieras, además, que algunos elementos están aprendiendo a negociar con intereses públicos, para beneficio individual, a título de jefes de administración y poniendo en práctica el ejemplo de ciertas manipulaciones de Administraciones Unionistas que les enseñan el como se pueden obtener ventajas financieras para fines particulares, y poder contribuir a inmoralidades privadas.

Si supieras, además, que han aprendido a compartir entre ellos y elementos de partidos opuestos estas "primas que no han de rendir a la causa de los oprimidos y de los menesterosos ningún servicio, entonces comprenderías que no es extraño que tales tendencias completamente perniciosas puedan llevar a la organización del trabajo, al periódico "Justicia," y a las oficinas de la Federación Libre a un trastorno moral ante las muchedumbres porque pueden llegar a entender que todo eso constituye una ingratitud colectiva e individual.

Si tuvieras en cuenta, en fin, todo lo que te digo, comprenderías que toda esa lucha infecunda y vanal de individuos en contra tuya o de cualquier modo, no es más que una parte muy pequeña del mal morvoso actual, equiparándolo con todo esto que está produciéndose como veneno público derramando en la conciencia de nuestros representativos por los enemigos de la causa.

"De suerte, estimado amigo, que no tienes porque preocuparte gran cosa, ya que vivimos en medio de hechos fatales que acabo de señalarte. Claro está que ni los ideales de la Federación Libre, ni el de los Socialistas, ni siquiera la organización del trabajo y del Partido colectivamente son responsables de que algunos individuos con gran despreocupación realicen actos que no son correctos, y que no conocemos íntimamente.

A veces, lo que está denunciándose nos dán ganas de hacer algo ruidoso, grave, y adecuado. y ciertamente, ya lo hubiéramos hecho sino fuera porque nuestros enemigos ocultos en la sombra resultan serllos mejores maestros inductores en las actividades de todo lo malo y porque al fin las muchedumbres del trabajo, explotadas y deprimidas, no son responsables de las acciones individuales y de la educación fatal que arrastra a ciertos llamados representativos de los trabajadores y socialistas, a participar de una vida be sátiros, beodos y jugadores, aunque siempre "guardando las formas" y manteniéndose como "gentes correctas." Sinembargo, los hechos malos que han sido consentidos y garantizados siempre a la burguesía y sus hijos, no lo serán a los trabajadores socialistas.

"Por otra parte, ciertos llamados socialistas a quienes no desoo referirme no están bien preparados y alimentados, física, intelectual y espiritualmente hablando, para realizar ciertos hechos como la burguesía acostumbra y claro se está, que sus acciones resultan en desprestigio y deshonor de nuestros principios, llevándonos a posiciones detestables y envenenadoras de la causa de los oprimidos.

"Es indudable que los actos incorrectos e inmorales que se hacen en la impugnidad no causan daño a la reputación y dignidad de los individuos hasta que no salen a la luz pública; pero tengan en cuenta nuestros amigos que la garantía de la ocultación no la tienen ni la tendrán jamás los obreros libres y socialistas, como la tiene y tendrá la burguesía; pues aún siendo inocentes nuestros compañeros, ellos serán libelados, engañados y perseguidos por los mismos que hoy les instruyen en negocios y egoismos personales."

"Por otra parte, lo que parece natural y propio hacer para los individuos de los partidos capitalistas, es absolutamente impropio y perjudicial realizarlo para "individualidades" socialistas. La causa del trabajo es colectiva, y la obra del socialismo es completamente general, y en bien de los pueblos, y no para favorecer individuos."

BANCO DE SAN JUAN.

SAN JUAN, P. R.

Esta vendiendo su acciones entre los trabajadores

Cada trabajador debe poseer una acción de cinco dollars.

NO PERMITA QUE LAS ACCIONES SEAN ADQUIRIDAS POR LOS CAPITALISTAS.

COMPR SU ACCIÓN AHORA MISMO!!

ACCIONES DE CINCO DOLLARS.

HOMBRES Y MUJERES UNIONADAS
y amigos del trabajo organizado

Vuestros trabajos de pintura y decorado deben ser hechos por los hombres unionados que aseguran una buena labor. Esté Ud. convencido de que el pintor o decorador que entre en vuestro hogar sea un hombre unionado. Demande que le enseñe su carta o libro de miembro; no lo crea solamente por su palabra ni le escuche historia alguna sobre que él es un contratista y que no necesita carta de miembro. Si él es un contratista reconocido por la Unión es porque él tiene un convenio con la organización y este puede mostrarlo.

Ud. no dejará que ningún rompe huelga de nuestro propio oficio entre en vuestro hogar. ¿Por qué admitir a ningún pintor o decorador rompe-huelga? Ellos no se comportan bien porque son malos mecánicos y ciudadanos.

Solicitamos vuestra sincera cooperación al presente.

Hermandad de Pintores, Decoradores
y Empapeladores de América.

CHAS. J. LAMMERT,
Sec. Tes., Gen.

UNION MEN AND WOMEN AND
Friends of Organized Labor

Your painting and paperhanging done by Union men assures good workmanship. Be positive that the Painter and Paperhanger who enters your home is a Union man. Demand to see his card or membership book; do not take his word for it and do not listen to the story that he is a contractor and needs no card. If he is a recognized Union Contractor he has an agreement with the Organization and can show it.

You would not let a Scab of your own trade enter your home. Then whit a Scab Painter or Paperhanger??? They smell just as bad.

Your earnest co-operation is solicited.

B. of P. D. and P. H. of Am.,

CHAS. J. LAMMERT,
Gen. Sec-Treas.

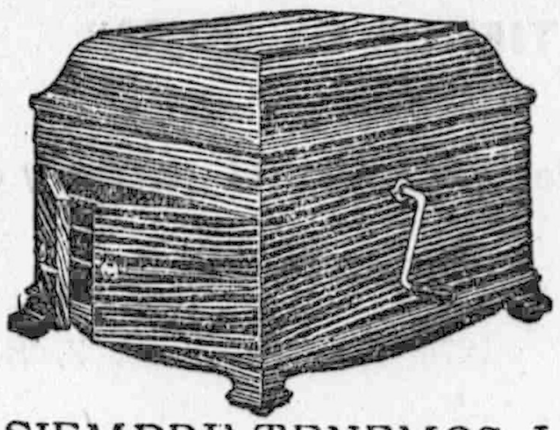

VICTROLAS

DE CONTADO Y A PLAZOS COMODOS

DESDE 28.75 EN ADELANTE

SIEMPRE TENEMOS LOS ULTIMOS DANZONES, DANZAS, PASO-DOBLES, FOX-TROTS, VALSES, CANCIONES, ETC. EN

Discos Víctor

VISITENOS

DISTRIBUIDORES GENERALES:

SANCHEZ MORALES & Co., Inc.

(La casa que vende lo mejor)

SAN JUAN. **PONCE.** **MAYAGUEZ.**

Asociación de Padres y Maestros de la Escuela "José Julián Acosta."

El domingo, Junio 10, 1923, a las diez de la mañana, se reunió la Asociación de Padres y Maestros de la Escuela "José Julián Acosta," en la oficina principal de dicho plantel educativo, para tratar los asuntos que tenía pendientes de consideración.

Asistieron la mayoría de los miembros del cuerpo directivo, entre ellos el Presidente Sr. Rafael Alonso, Secretario José Rechani y Tesorero Teófilo Marxuach, así como la principal Srta. Josefina Cuadrado Adsuar.

Eu comunicaciones se dió cuenta de una carta enviada por el Sr. Elías Levis, solicitando la cooperación de la asociación, para colocar un panfleto referente a la posición de los padres, niños y maestros en el sistema educativo de Pto. Rico, cubriendo varios aspectos morales, etc. La directiva de la asociación resolvió, que estando para cerrarse el curso escolar, y careciendo de facultades para dedicar fondos a otras atenciones que no sean las previstas en su reglamento, siente profundamente no poder prestar la cooperacción solicitada, dejando para cuando se reuna la asamblea general de padres, al abrirse el nuevo curso escolar, el invitar al Sr. Levis, para que expunga ante ella sus propósitos.

Se distribuyeron algunos ejemplares del Reglamento y Bases de la Asociación entre los directores de la Junta directiva.

El Tesorero Sr. Teófilo Marxuach, dió cuenta del estado de los fondos de la Asociación en los últimos tres meses, dando el resultado siguiente:

INGRESOS:

Fondos en caja en Feb. 1923.	$ 421.04
Cuotas de Marzo 1923.....	21.49
Id. " Abril "	6.55
Id. " Mayo "	26.73
'Colectado para el sostenimiento del Comedor Escolar";	
Donado de los fondos de la Asociación de Padres, a $40.00 por mes.....	120.00
Ayuda recibida del Municipio para el mantenimiento del Comedor Escolar.....	160.00
Venta de tickets y cobrado a razón de un centavo por niño asistente al Comedor, que esté en condiciones de aportarlo.....	70.04
Balance en Feb. 1923.....	24.74
Total	$ 850.59

EGRESOS.

Transferidos de los fondos de la Asociación de Padres al Comedor Escolar.....	120.00
Gastos generales del Comedor Escolar.....	271.92
Total.....	$ 391.92

RESUMEN:

Suman los ingresos.....	$ 850.59
Id. " egresos.....	391.92
Fondos..... .....$	458.67

Que se distribuyen de la manera siguiente:

Fondos de la Asociación de Padres.....$	355.81
Id: del Comedor Escolar..	102.86

La Junta Directiva resolvió consignar un voto de gracia para el Tesorero por los servicios prestados y su buena administración durante el curso escolar. Y así mismo, para la Principal del plantel Srta. Josefa Cuadrado Adsuar, por su cooperación y consejos.

Resolvióse, además, que con motivo del cierre del curso escolar se haga un presente de dulces a los niño y otros especial para el cuerpo de profesores, que se llevará a efecto el viernes 15 de Junio de 1923.

Se comisionó al Secretario de la Asociación para preparar un diseño de distintivo para los miembros de la Asociación, que será sometido a la aprobación de la próxima asamblea general.

Estableciendo el Reglamento que la próxima asamblea se llevará a efecto el tercer domingo, después de abierto el curso escolar, que será en Septiembre próximo, se declara cerrada la sesión hasta esa fecha.

COMPRE
en el
ESTABLECIMIENTO
de
PIETRANTONI & SOJO
"LA TIENDA DE GOMA"
Tenemos de todo para el motor y el motorista.
Teléfonos 1275 y 1276. San Juan, P. R.

Joyeria de Tinaud
DE
J. P. BOURET.
Articulos de Arte y Novedad
Propios para Regalos.
Departamento Especial de Optica.
Edificio Bouret, San Justo esq. Allen—San Juan.

ADVERTISEMENT 25% READING 75%

JUSTICIA.

Organo de la Federación Libre de Trabajadores de Pto Rico

PUBLICACIÓN SEMANAL.

Box 270—Editor: SANTIAGO IGLESIAS—Tel. No. 645.

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Por un año . . . . . $3.00 Por un trimestre . . . . 75 cts.
Por un semestre . . . 1.50 Vendido personalmente.. 5 cts.

Entered as second class matter September 27, 1914, at the post office of San Juan, Porto Rico, under Act of March, 3 1897

Notas Editoriales.

Congreso Obrero.

El día 14 de Julio de 1923 tendrá lugar la organización y apertura del Congreso Obrero en la Federación Libre de Ponce. El futuro del gran movimiento redentor obrero en Puerto Rico, y de su derrotero en sus luchas económico-políticas depende en mucho del valor de su representación y del buen juicio y sabia actitud que este Congreso emplee en sus deliberaciones, y del éxito que alcancen sus resoluciones finales y definitivas.

El programa por realizar de este Congreso Obrero es conciso, concienzudo y práctico. Nada debe hacerse que no no esté dentro de las realidades de la época y de los problemas a resolver de manera inmediata y de éxito para bien de los trabajadores de los campos, fábricas, talleres y oficinas que exigen justicia por toda la Isla. Las representaciones obreras del pais y todas las uniones y consejos obreros no deben ser negligentes en el envío de sus delegaciones.

CONVENCION SOCIALISTA.

Inmediatamente y después de terminar sus trabajos, el Congreso Obrero de la Federación Libre inaugurará sus labores la Convención del Partido Socialista y en ella se fijarán orientaciones prácticas y eficaces con el fin de obtener resultados beneficiosos y fecundos en la manumisión del pueblo productor y del país en general. La Convención Socialista habrá de demostrar la inteligencia y capacidad de la clase productora socialista para matener el derecho y privilegios de intervenir en los asuntos públicos en nombre y en representación de la soberanía que el pueblo le concede con sus sufragios.

El Congreso económico-social e industrial de la Federación Libre, y la Convención socialista serán dos acontecimientos importantísimos para el progreso del país y dos capítulos más que agregará la brillante historia del movimiento obrero emancipador y dignificador de los productores.

NARANJITO OBRERO.

El domingo pasado fueron a Naranjito los compañeros Epifanio Fiz, Emilio Fariza y Santiago Iglesias. El leader local, compañero Arsenio Rodriguez organizo un meeting en la plaza, y después de hablar unos momentos puso en el uso de la palabra al compañero Fariza, quien pronunció un enérgico discurso llamando a la unión a todos los trabajadores que rodeaban la tribuna.

Debido a la lluvia, la concurrencia se trasladó a un local amplio, y allí el compañero Fiz pronunció una brillante conferencia de organización. Fariza y Fiz fueron aplaudidos de una manera entusiasta.

Habló después el compañero Iglesias, terminando el acto con la lectura de las instrucciones organizativas leídas por el compañero Arsenio Rodriguez, eligiéndose inmediatamente la directiva de una Unión Agrícola Federada. La campaña en Naranjito resultó fructífera y eficaz. Con motivo de estos actos, el compañero Narvaez Rivera invitó a su hogar numerosos amigos de la familia, resultando muy placentera la estancia de todos en el hogar del compañero en el que su esposa Miss Rivera fué la distinguida amiga de todos. De Guayama vinieron los compañeros Bernard y su esposa acompañado de otros amigos.

CONVERSACIONES POLITICAS

SANTIAGO IGLESIAS HABLA HASTA DEL STATUS POLÍTICO

La figura pública de Santiago Iglesias siempre me ha parecido interesantísima. La obra de despertar unas masas humanas, morbosamente imaginativas, a cierto sentido de sus realidades económicas, me ha parecido, a su manera cruda, poco menos que épica. Y ha de ser instructivo estudiar la personalidad del hombre que ha llevado a cabo la obra; del único hombre capaz de haberla llevado a cabo en Pto. Rico.

¿Qué cualidades reune para haber hecho lo que ha hecho? Mi misión es ésta: mucha voluntad, poca imaginación, gran sagacidad y un fuerte apasionamiento por su causa, paradójicamente mezclado a una casi infinita ductilidad oportunista. He ahí, según mi análisis, la receta a base de la cual se ha preparado la medicina social llamada el Senador Santiago Iglesias Pantín.

Porque el Sr. Iglesias es una medicina que le ha administrado el Destino al cuerpo social portorriqueño. Eso nadie lo negará. Unos opinan que es una medicina venenosa. Otros que su acción es la de un fuerte y salvador depurativo. Pero todos estamos conformes en que es una medicina Una conversación que sostuve recientemente con él podrá servir para aclarar los conceptos que se han formado las gentes sobre su personalidad.

Héla aquí.

—Háble me de las condenadas elecciones del 24.

—Si hay coalición socialista-republicana, termina para siempre el Partido Unionista. Si no la hay, o si los republicanos se unen a los Unionistas, los socialistas obtendrán alredor de cien mil votos. La coalición socialista-republicana la pide la inmensa mayoría del país con el propósito de demoler las tradiciones políticas de la reacción y el privilegio.

—¿Y no podrían resultar reaccionarios los republicanos?

—El país demanda que todas las fuerzas vivas estén representadas, y el Partido Republicano, o cualquier otro que se opusiera a los intereses materiales del pueblo, sería arrollado.

Yo sospecho que el Sr. Iglesias no me ha contestado esta pregunta con la claridad deseable; pero como no dispongo de mucho espacio, lo dejo para otra ocasión y sigo mi interrogatorio:

—¿Tiene el pueblo la suficiente sagacidad para saber cuales son y cuales no son sus intereses?

—Cuando el Partido Socialista fuerze la representacion proporcional en todo el gobierno del país, el pueblo se habrá olvidado de símbolos y frases y tendrá suficiente inteligencia para conocer las soluciones de sus males.

—Me permite dudar eso, Sr. Iglesias.

—El patriotismo entonces, en vez de ser un canto será una solución práctica a los problemas del país.

—Eso sí que es muy posible.

—Con las fuerzas bien repartidas en la Legislatura, los partidos habrían de ponerse de acuerdo para la legislación que no tocara muy de cerca la epidermis del capital, como la Sanidad, Instrucción Pública, Vías Públicas....

—Y para las cuestiones financieras y económicas, ¿no se unirían republicanos y unionistas?

—No. Se unirían pequeños contra grandes.

—¿Por qué?

—Por instinto de conservación, naturalmente.

—¿Y cómo se explica usted que no se unen hoy pequeños contra grandes sin distinción de partidos?

Esto lo discutimos larga y no muy satisfactoriamente.

El argumento del Sr. Iglesias no me impresiona mucho. Por fin logramos ponernos de acuerdo en sintetizar su respuesta como sigue:

—Hoy los pequeños, cuando se revelan, pierden y quedan mal parados. Con las fuerzas mejor repartidas los pequeños tendrán más poder y más valor moral.

—Si triunfa, y cuando triunfe, el Partido Socialista, ¿cuál ha de ser su programa inmediato?

—Primero, atacar el absentismo, la enfermedad más grave que padece Puerto Rico. En 1921, el 65 por ciento de las exportaciones fueron de azúcar; ydel azúcar exportado un sesenta por ciento pertenece a propietarios ausentes que se gastan sus beneficios fuera de Puerto Rico. Hay medios de comprobar esta afirmación. Para evitar este estado de cosas, Foraker puso la cláusula de las 500 cuerdas a la primera ley orgánica que nos vino de Washington. En 1918, Wilson le comunicó por medio de un documento al Congreso que las corporaciones azucareras y tabacaleras poseían y controlaban 766,396 acres. La riqueza del país está, pues, en su mayor parte, en manos de extranjeros. Y—terminó el Sr. Iglesias con cierta sorna—los extranjeros que viven fuera del país le hacen más daño que los que viven dentro del país.....

—Siga hablando del absentismo, que eso debe sernos sumamente interesante a todos los que convivimos aquí.

—Pues, mire usted, si Puerto Rico ha progresado lo que ha progresado (se sobreentiende que el Sr. Iglesias habla de progreso material) reinvirtiendo solo una pequeña parte de su riqueza, ¿qué no hubiera sido si hubiera reinvertido hasta sólo las las dos terceras partes? Y la política no estaría tan sometida a los capitalistas poderosos como lo está hoy. Mire, los pueblos de la isla se empobrecen porque los ricos rurales aspiran a convertirse en ricos capitaleños. Y lo mismo le pasa a Puerto Rico con respecto al resto del mundo. Los ricos capitaleños aspiran a convertirse en ricos neuyorkinos, o madrileños o parisinos. Y es natural. El espectáculo de la vida es tan espantoso aquí, que le dan ganas de irse a cualquiera que no se interese por mejorarlo fundamentalmente.

—De manera que, según veo, usted tiene de bolchevique lo que yo tengo de obispo.....

—Tenga en cuenta que el Partido Socialista, en sus muchedumbres, no tiene más de socialista que el instinto de las masas hacia el bienestar y la libertad individual. Si es bolchevique el que protesta contra la absorción de la tierra, contra el absentismo, el que aboga por la instrucción pública, la sanidad pública y por todas las demás necesidades del pueblo, entonces yo soy bolchevique como el que más.

—¿Y qué solución en cuanto al STATUS político solicitaría el Partido Socialista desde el poder?

—Ninguna.

—¿No le agradaría disfrutar de una forma autonómica de gobierno, bajo la cual pudiera el partido elegir un gobernador socialista?

—Creo que la carta Jones le concede a la Legislación cuantos poderes necesita.

—Menos el de pasarle por encima a un veto presidencial.

—Si hay mayoría suficiente para derrotar el veto de un gobernador, se hace y se envía comisión a Washington para exponer las iniquidades económicas que se cometen en la isla. Jamás ha ido una comisión a clamar justicia para el pueblo. Siempre ha sido cuestión de puestos.

—Usted opina que la libertad política carece de importancia: ¿es o no importante que un pueblo pueda renovar su propia Constitución?

—Es importante; pero puede serle perjudicial a los intereses del propio pueblo. Yo creo que Puerto Rico está en ese caso. Si Puerto Rico tuviese poder hoy para enmendar su carta orgánica la enmendaría en sentido contrario a las ideas liberales.

—Usted admitirá que los Unionistas podrían opinar lo mismo de los Socialistas, si éstos estuviesen en el poder. ¿No será esto cuestión de los OUTS y los INS, simplemente?

—No. Y le diré por qué. El Partido Socialista sólo tiene responsabilidad ante el electorado, y este, por interés propio, es liberal. El Partido Unionista tiene grandes deudas contraídas con las corporaciones y coartan cualquier tendencia liberal y generosa que trata de desarrollarse en su seno.

—¿Se uniría usted a una comisión que reclame de Washington más amplias libertades políticas, bajo la soberanía de los Estados Unidos?

—Si en éstas se incluyen la representación proporcional en lo Legislativo y la elección popular de la judicatura, sí; estaría dispuesto a prestarle mi vigoroso concurso a esa obra.

Se habló de que los intelectuales portorriqueños no responden al grito socialista con el entusiasmo que lo hacen los de otros países. Yo dije:

—El Partido Socialista se ha colocado sobre una base de conquistas prácticas. No hay una filosofía que sature de luz el movimiento. Los intelectuales, cuando poseen buenos medios de vida, no tienen interés material en el triunfo del Partido Socialista. Sólo pueden encenderse, en una llamarada de visión, y el Partido Socialista, hoy, no ofrece esa llamarada.

—Es un error—respondió el Senador—creer que las organizaciones del trabajo en Puerto Rico son de acción puramente materialista. Los intelectuales isleños tienen en el socialismo de aquí el mismo campo de idealismos y de refinamientos de los sentimientos más grandes que mueven los espíritus más grandes y más nobles del mundo. ¿No cree usted que este gran drama que se desarrolla entre los desheredados y los poderes financieros, en el que han perecido y sufrido encarcelamientos muchos hombres en persecución de la justicia social, merece que estos intelectuales agitaran sus espíritus en llamaradas de indignación y ayudaran a este pueblo a manumitirse?

Puesto así como usted lo pone, lo creo. Pero, cabe la pregunta, ¿puede haber un gran drama, sin un gran objetivo? Creo que mejorar las condiciones de vida de las masas es un objetivo digno y honrado, pero que no remueve los hondos entusiasmos del alma.

Y esto nos llevó a una discusión sobre política obrera internacional que no cabe en estas páginas. Después, a la mañana siguiente, llamé al Sr. Iglesias por teléfono para preguntarle su opinión sobre el Maltusianismo, la limitación artificial de la prole para reducir el censo del país. Me dijo que le parecía un buen remedio para el problema de nuestra sobrepoblación: pero que no creía que estuviese el público preparado aún para esa propaganda. En esto difiero del Senador. Creo que los conocimientos necesarios para limitar el tamaño de las familias debe ponerse al alcance de los pobres inmediatamente para destruir la tremenda desproporción que existe en el país entre el número de bocas y el número de almuerzos y comidas. Y debe empezarse por aprobar la pequeña enmienda al Código Penal presentada en la Legislatura por Rafael Arjona Siaca.

En fin, ahí arriba tienen ustedes un bosquejo de la personalidad y las opiniones de Santiago Iglesias, el Senador que con más trabajo y con más sinsabores ha llegado a ocupar un pupitre en nuestra Alta Cámara.

LUIS MUÑOZ MARIN.

Humacao, Junio 22, 1923.

Mr. Santiago Iglesias.
Federación Libre, San Juan.

Hasta el presente actuaciones Juez Camacho, nos lo recomiendan como un funcionario ecuánime, recto e imparcial, mereciendo por lo tanto nuestra estimación y respeto.—JUAN B. DELGADO.

Naranjito, June 20, 1923.

Santiago Iglesias,
Stop 43, Santurce.

Recibí carta. MI ESPÓSA CUMPLE AÑO PRÓXIMO DOMINGO PREPARA jira para obsequiar familia Iglesias, Moyard y Bernard. Camaradas pueblo anciosamente esperan

oirle. Ellos también preparan jira para sus compañeros de tribuna. Familias deben venir seis mañana si posible para andar un kilómetro a pie que dista mi casa del pueblo.—RICARDO NARVAEZ RIVERA.

FERIA AGRICOLA EN TOA BAJA.

Acabamos de recibir el magnífico programa de la Feria Industrial de Toa Baja que tendrá lugar los días 28, 29 y 30 de Junio y 1º de Julio. En ella figura el Senador Socialista, Santiago Iglesias como miembro de honor. Si podemos concurrir lo haremos con mucho gusto. Agradecemos la invitación.

"EXCELSIOR"

Agencia de Publicaciones y Centro de Divulgación Sociológica.

F. LUGO. ADM. P. O. BOX 604.

Prensa Obrera.
Naturista, Seglar, Comunista.
Socialistas Federacionistas.
Democrática Liberal y Republicana.

Folletos de venta en esta Agencia:

Al Pueblo Cultura.
Más allá de la Política.
Cancionero Socialista.
La Sociedad Comunista.
En Siberia, Bola de Sebo.
Evolución y Revolución.
Un Enemigo del Pueblo.
Estudios Sociológicos.
¿Dónde está Dios?
La Redención del Campesino.
Qué es lo que queremos federados y Socialistas.
La Mujer Privada y Pública.
En Tiempos de Elecciones.
Técnica Social.
La Guerra.
Trazos Sociales.
Constitución de la Russia Soviet.
Vertiendo Ideas.
Las Leyes del Trabajo en la Rusia Soviet.
La Rusia Roja.
El Trabajo será un Derecho.
Lenin, Su Vida y su Trabajo.
El Trabajo será un Derecho.
La Canalla.
Desdicha Obrera.
Coaccion Moral.
Ensayos sobre Moral.
Revolución en Italia.

PUNTOS DE VENTA:

F. Pomales, Guayama. Juan Torrens, Cataño. Ramón C. Huarneck, Mayagüez. Gregorio C. Lugo, Arecibo. José G. Rivera, Juana Díaz. Centro Obrero, Colón, Panamá. Joaquín León, Garfield, Mass. U. S. A.

Dirija sus pedidos a F. LUGO. P. O. Box 604,

PONCE. PTO. RICO.

Trabajadores, asegurar la vida de JUSTICIA equivale a poseer un arma bien templada para vuestra defensa.

Por tal razón debemos procurar e mayor número de lectores.

Lecciones para el Pueblo sobre materias que debe conocer.

LA TUBERCULOSIS

ESTUDIO BAJO SU ASPECTO PURAMETE CLÍNICO. OBSERVACIONES EN LAS CLASES MENESTEROSAS.

POR EL DR. J. M. AMADEO

CUESTIONARIO

(Continuación.)

—Existe el Paludismo crónico incurable?

—Sí, hay palúdicos que ni los viajes y cambios de climas le eliminan este plasmodium de su sangre; y ya podemos suponer la gravedad de una tuberculosis incipiente cuando tiene delante una de estas formas del Paludismo. El fracaso de curar esta malaria le hace pensar que se encuentra frente a una tuberculosis primordial.

—Cómo es que el enfermo y los que lo rodean no sospechan la presencia del paludismo en la tuberculosis incipiente?

—En primer lugar ya dije que nadie casi se acuerda que la malaria existe, y menos que existe la Bronquitis Palúdica, y el proceso febril palúdico, se toma como el de la Tuberculosis. Nadie se puede dar cuenta de algo que no espera ni quiere tener, y que aún niega tener, acaso por no tomar la quinina, a la que el vulgo tiene una inflexible prevención. Se puede notar una forma de bronquitis paralela a un estado febril agudo que se prolonga hasta el estado crónico. Caracteriza a este estado una tos que se agrava más o se siente más por las noches que en las mañanas. El paciente se queja de la tos y con frecuencia niega la fiebre. Aún el paroxismo de las tardes lo niega y pide que le curen la tos. Si un examen del pecho se verifica, tal vez se encuentren o noten signos de una lesión pulmonar incipiente. El enfermo sabe sin demora que está delicado del pulmón y se toman medidas para su aislamiento.

Si tenemos en cuenta que el Paludismo produce estados inflamatorios agudos en el pulmón, debemos sospechar que podemos encontrarnos frente a bronquitis de orígen palúdico, tenidas o diagnósticadas como tuberculosis incipiente, y una enfermedad es muy distinta de la otra.

Sinembargo, si el paciente se encuentra en una comunidad tuberculosa, muy posible es que el bacilo tuberculoso aproveche la lesión que la bronquitis palúdica ha hecho y tengamos una doble infección: la palúdica y la tuberculosa, que van unidas y la vida se va en menos del tiempo que la tuberculosis sola emplearía.

—Puede existir en la bronquitis palúdica una expectoración parecida a la de la Tuberculosis?

—La mayoría de las bronquitis agudas y crónicas, fuera de la Tuberculosis, ofrecen una expectoración parecida a la de la Tuberculosis. Solo el examen microscópico puede aclarar este punto.

—Es posible en los tiempos presentes hacer curaciones en casos de Tuberculosis incipiente?

—Sí, usando los admirables recursos de la terapéutica actual; pero una tuberculosis incipiente asociada a una fiebre palúdica de mal carácter, que ya haya anulado el hígado y el vaso, es incurable. En una palabra: es posible curar una tuberculosis incipiente curando la malaria si a ella está asociada, pero no se curará una tuberculosis incipiente mientras la malaria esté en la sangre del tuberculoso.

(Continuará)

: : SOLARES : :

NUEVA URBANIZACION

CALLE LOIZA. (PARADA 44.)

LA VENTA DE ESTOS SOLARES EMPIEZA EN DICIEMBRE 15.

LOS PRIMEROS *VEINTE SOLARES* SERAN VENDIDOS CON UN GRAN DESCUENTO.

HENRY W. DOOLEY.

Edificio Belaval. Tanca 2. Oficinas 7 y 8. Teléfono 580, San Juan.

Compre antes que se abra la nueva línea del TROLLEY.

Por nuestros presos.

Una parte de la prensa capitalista, especialmente "La Democracia," da una información de gran severidad anunciando que dos trabajadores agrícolas de Guayama fueron sentenciados a prisión perpetua, acusados de un delito grave en la huelga agrícola última. Dos estímados compañeros entraron en la prisión a cumplir largas condenas con motivo también de acusaciones que les hicieran en la última huelga de tabaqueros. También por luchas sociales y políticas, existen en nuestras prisiones otros trabajadores.

La celebración de nuestro Congreso Obrero dará gran importancia a las iniciativas que nos proponemos poner en práctica para realizar grandiosos actos en San Juan y Ponce, con el exclusivo propósito de llevar a cabo lo que hace mucho tiempo tenemos en mente en memoria de nuestros hombres desaparecidos y encarcelados, por la violencia de las luchas industriales y político-sociales.

Debemos establecer un método de solidaridad práctico y permanente en este particular importante para beneficio y ayuda de los compañeros que han perdido temporalmente su libertad individual.

Los compañeros nuestros y encarcelados en Puerto Rico como consecuencia de las luchas del trabajo en contra la clase explotadora alcanzan a un número considerable y que pone a la Isla de Puerto Rico a una altura relativa a cualquier país americano o europeo de los más adelantados.

Acabamos de recibir por correo una carta de J. M. A., en la que se acusa a Iglesias de no haber hecho nada por la causa de los compañeros que padecen en las prisiones de los Estados Unidos. La carta refiere que el Presidente Harding no ha querido poner en libertad a los presos industriales y políticos de la I. W. W., y se refiere también a la muerte en prisión de Ricardo F. Magon y agrega: "¿Es que todos los trabajadores de Puerto Rico hacen oídos de mercader o se solidarizan con los Harding, Daugherty y compañía?"

Consideramos realmente una grau crueldad y exabrutpo, si no es una adsurda idea de la solidaridad que tienen los revolucionarios de la I. W. W. en un pueblo productor tan inmenso como el de los Estados Unidos que cuenta con recursos inagotables e inmensos, al acusar arbitrariamente a los representantes obreros de un territorio pequeño como Puerto Rico, en el cual se han realizado encarcelamientos por centenares y asesinatos de trabajadores en luchas y tragedias industriales y político-sociales, y como consecuencia de iniquidades capitalistas despiadadas.

Nosotros nunca nos hemos quejado de la falta de solidaridad de los revolucionarios I. W. W. cuando nuestras cárceles estaban repletas de compañeros, y los apaleamientos y asesinatos eran comunes en las luchas y persecuciones dolorosas en los campos y talleres del país. Hoy mismo, existen en nuestras cárceles y presidios, queridísimos compañeros, valerosos y sinceros a quienes debemos y tenemos que atender y proteger. ¿Y cómo pueden quejarse los I. W. W. de nosotros, en la Nación, si aquí en la Isla carecemos de mucha de la solidaridad que ellos nos piden?

Nuestros compañeros, acribillados a balazos, y nuestros luchadores brutalmente apaleados y encarcelados son relativamente muchos más lo de esta pequeña Isla que los muertos y encarcelados que cuenta la I. W. W., y sinembargo no nos hemos quejado de si hemos o no hemos recibido la solidaridad debida para ellos.

Lo que ocurre, es que nosotros, no agitamos e informamos estas tragedias industriales y sociales en la forma debida, ni las llevamos a la protesta ante el mundo; como lo hacen los I. W. W., y por ello parece como nuestros muertos y nuestros encarcelados que son muchos, no tienen la importancia de indignidad capitalista y de dolor que se les da a otros sucesos de la misma naturaleza, aunque con distintos nombres, ocurridos en otros países, y a otras organizaciones obreras.

El Presidente Harding, antes de partir para Alaska y Puerto Rico, ordenó el indulto y libertad de 27 prisioneros más, pertenecientes a la I. W. W. En favor de los prisioneros políticos, y de las huelgas, el Presidente Samuel Gompers y la A. F. of L. hicieron peticiones y representaciones en la Casa Blanca.

La Nación Americana tiene en su seno fuerzas generosas altruistas e intelectuales suficientes para realizar actos de grandiosa solidaridad, de lo que carecemos todavía en Puerto Rico, y por ello entendemos que deben pensar con más sentido práctico y mejor juicio los autores de la carta a que nos estamos refiriendo.

Como decimos al principio, debemos pensar en mantener y fomentar entre nosotros mismos el espíritu de solidaridad.

La Federación Libre siempre lo ha hecho.

Nuestros compañeros que en New York y Chicago en vez de criticar, hacen labor fecunda y humana.

JUSTO REPORTER.

DEFIENDASE

VISITE EL DEPARTAMENTO

DE CARNES REFRIGERADAS DEL

COLMADO "STANDARD"

Encontrrá Ud. carne de masa, chuletas de cerdo y salchichas de todas clases a precios módicos.

CRUZ 6 TEL. 740, 741 & 1027

Gobernador describe Programa Constructivo y de Progreso.

(Continuación de la página 2.)

madres y niños. Haciendo extensivos los beneficios de esta ley a Puerto Rico se obtendría del tesoro nacional más de $15,000 anuales para ayudar en este trabajo. Deben hacerse esfuerzos para conseguir esa ayuda en esta gran obra.

Al considerar estas cosas, estoy seguro de que habéis quedado impresionados, como lo he sido yo, por la gran ayuda que en la actualidad recibimos del gobierno federal. Todavía quedamos más impresionados por la ayuda que podemos y debemos recibir mediante otras concesiones que ahora se hacen a los Estados. La ayuda que ahora se presta a los Estados por la Ley de Educación Vocacional, la Ley para la Extensión de Caminos Públicos, la Ley Smith-Lever, la Ley de Créditos a Cortos Plazos, la Ley de Maternidad, y otras que pudieran mencionarse, deben hacerse extensivas a Puerto Rico. Si se obtiene sería de beneficio incalculable para el pueblo de la isla.

En primer término, y lo más importante de todo, es que los hombres públicos de la isla sin tener en cuenta su afiliación de partido deben unirse en el esfuerzo para conseguir la consideración favorable por la Administración y por el Congreso. Un sentimiento dividido y un apoyo a medias por nuestro pueblo no crearía una impresión favorable. Tenemos muchos amigos en el Senado y en la Cámara que nos ayudarán, y con un esfuerzo persistente, resuelto y unido, puede aesgurarse una gran medida de éxito.

Nuestros mayores intereses son aquellos que son comunes a todo nuestro pueblo. Cualesquiera que sean los intereses individuales o de partido, deben quedar subordinados a los asuntos que afectan a todo el pueblo en general. Diferencias en cuanto al procedimiento deben ser transigidas. No debe haber alineación de partido, de manera que respaldando estos grandes esfuerzos se encuentre toda la fuerza organizada y unida de todo el pueblo. Lo que pueda pedirse sobre extensión de ayuda del Tesoro Nacional; lo que pueda pedirse en modificaciones de la presente Ley Orgánica; lo que pueda pedirse para lograr una medida mayor de gobierno propio para Puerto Rico, y lo que pueda pedirse para determinar su STATUS definitivo, hará poca impresión si se presenta por los partidos o facciones. Si es de esperarse el éxito, se obtendrá únicamente por medio del esfuerzo unido de todo el pueblo. No estoy autorizado para hablar por el Congreso ni por la Administración; pero no vacilo en expresar mi propia creencia y deseo de que eventualmente Puerto Rico debe ser un Estado de la Unión. Estoy también en favor del aumento constante de la medida del gobierno propio hasta que se obtenga la estadidad. Cualquiera ampliación del gobierno propio que mejor conduzca al bienestar de Puerto Rico, y que a virtud de su otorgamiento o de su ejercicio no demore indebidamente la admisión de Puerto Rico como Estado, estoy dispuesto a abogar por ello y a defenderla.

No es necesario argumentar por más tiempo con los puertorriqueños sobre el valor que tiene desde todo posible punto de vista, su asociación con los Estados Unidos. Ese valor está demostrado aún por las transacciones diarias de la vida. Ciego en verdad es aquel que no ve que el destino de Puerto Rico está inquebrantablemente unido al de los Estados Unidos.

Debe reconocerse que para conseguir la estadidad o ampliaciones preliminares de gobierno propio, tiene que existir la unidad de propósito y de acción. La diversidad de la demanda debilitará la causa. Jamás ha sido admitido un estado a menos que el pueblo estuviera prácticamente unánime al pedirlo, Es probablemente cierto que no lograremos el éxito si pedimos la inmediata estabilidad. Debe acordarse un STATUS preliminar y hacerse presión para obtenerlo. Pero con el fin de obtener una acción favorable en cuanto a una forma de gobierno intermedio más liberal, será necesario en

Governor outlines Program for Building and Development.

(Continued from page 2.)

aid in promoting the welfare and hygiene of maternity and infancy. This prenatal and infant welfare work has already been instituted in the Island. There is no doubt but its institution results in a great saving of life, both of mothers and children. An extension of the benefits of this Act to Porto Rico would secure from the National Treasury over $15,000 each year to aid in this work. Efforts should be made to secure such aid in this great work."

FEDERAL AID-ACTUAL AND PROSPECTIVE.

"In considering these matters I am sure you must have been impressed, as I have been, with the amount of aid we are now receiving from the Federal Government. Still more are we impressed with the aid we can and should receive from other grants such as are now given the States. The aid now granted to the States by the Vocational Education Act, the Highways Extension Act, the Smith-Lever Act, the Short Time Credits Act and the Maternity Act, and others that might be mentioned should be granted to Porto Rico. If obtained they would be of incalculable benefit to the people of the Island.

REPEATS NECESSITY FOR COOPERATION.

"First, and most important of all, the public men of the Island regardless of party affiliation should unite in the effort to secure favorable consideration by the administration and by Congress. A divided sentiment, or a half-hearted support by our people will not create a favorable impression. We have many friends both in the Senate and House who will aid us, and with a persistent determined and united effort a large measure of success would be assured."

SUCCESS ONLY BY UNITED EFFORT.

"Our greatest interests are those which are common to all our people. Whatever may be individual or party interests, they should be subordinate when matters affecting the whole body of the people are concerned. Differences as to method should be settled, there should be no party alignment; so that back of these great efforts shall be the whole organized and united strength of the people. What may be asked in extensions of aid from the National Treasury, what may be asked in modification of the present Organic Act, what may be asked to secure greater measures of self government for Porto Rico, and what may be asked in determining its final status will make little impression if presented by parties or factions. If success is to be expected it will only be obtained by the united effort of all the people."

BELIEVES ISLAND SHOULD BE A STATE.

"I am not authorized to speak for Congress or for the Administration, but I do not hesitate to express my own belief and desire that eventually Porto Rico should become a State of the Union. I am in favor, also, of a constantly increasing measure of self- government until Statehood is obtained. Whatever extension of self-government will best conduce to the welfare of Porto Rico, and will not by its grant or in its exercise unduly delay the admission of Porto Rico as a State, I am ready to advocate and support."

THE VALUE OF UNION WITH U. S.

"It is not necessary longer to argue to Porto Ricans the vaule from every possible standpoint of their association with the United States. That value is demonstrated by even the every-day transactions of life. He is blind indeed who does not see that the destiny of Porto Rico is unbreakably linked with that of the United States.

MUST AGREE ON NEXT CHANGE IN ORGANIC ACT.

"It should be recognized that to secure either Statehood or preliminary extensions of self-government there must be unity of purpose and action, Diversity of demand will weaken the cause.

primer término determinar qué es lo mejor y lo que más probabilidades tiene de ser concedido, y entonces unirse todos los partidos para pedir una acción favorable. Si existen demandas distintas de distintos partidos, entonces poca será la probabilidad de que se conceda cualquiera de esas demandas. Pero una petición razonable apoyada por una expresión prácticamente unánime del deseo del pueblo, difícilmente puede negársele.

En verdad que la época en que pueda obtenerse la estadidad o conseguirse una mayor medida de gobierno propio, dependerá casi del todo del pueblo de Puerto Rico. Si los puertorriqueños demostrasen por su deseo y el apoyo que presten al buen gobierno, por su disposición a sacrificarse enteramente por la instrucción del pueblo, por su consideración cuidadosa y escrupulosa de su propio crédito; y si demuestran atención hacia el desgraciado, si se da consideración al pobre, si se dignifica y eleva el trabajo y se mejora la norma general de la vida, si siquiera se hacen razonables adelantos en estos particulares, la opinión pública de los Estados Unidos exigirá que se dé a Puerto Rico lo que pide.

No hay capítulo en la historia de Puerto Rico más honroso y más digno de alabanza que el que vosotros escribistéis durante la última guerra mundial. Teníais un solo propósito entonces. Estábais unidos en un gran servicio por una gran causa. No era un fin egoísta. Era un fin noble y generoso y bajo su inspiración olvidásteis los intereses personales y de partido, sacrificásteis la ambición indibidual, abandonástais vuestros negocios o profesiones y estuvistéis dispuestos a entregar aún la vida misma por una gran causa.

Y esto fué hecho, no para vosotros, sino para otros. No ha habido época alguna en toda vuestra pasada historia que con más resonancia haya pedido vuestros servicios y vuestros sacrificios, que la época presente. Y estos servicios y estos sacrificios no son para otros, sino para vosotros mismos, para vuestra propia patria, para vuestro propio pueblo, para vuestros propios hijos. Vuestro país y su pueblo necesitan mucho, y este es el día, esta es la hora de la oportunidad. Si con la misma unidad de propósito, con la misma devoción, con el mismo espíritu de sacrificio propio, estáis ahora dispuestos a hacer por vosotros mismos los que entonces hicistéis por otros, el futuro derramará sus bendiciones sobre vuestros hijos y sobre los hijos de vuestros hijos hasta las últimas generaciones.

Suspensión Undécimo Congreso Obrero

El siguiente telegrama ha sido enviado a todas las Uniones afiliadas a la Federación Libre:

"Es deseable obtener vuestra aprobación y consejo para suepender el Congreso Obrero transfiriéndolo para el día 25 de Julio, por las siguientes razones:

La Legislatura estará en sesión hasta después de la primer quincena de Julio. Posiblemente el Gobernador convocará a sesión extraordinaria. Pendiente de discusión, entre otras importantes leyes, están la judicial, los empréstitos y la electoral, que serán consideradaa.

Congreso Obrero estaba citado para el 14 de Julio y en este tiempo creo estará la Legislatura reunida. Senador Iglesias, Representante Alonso y los otros Representantes Socialistas deberán vigilar leyes hasta último momento, por lo que no podrían cumplir sus deberes si abandonan sus puestos para concurrir Congreso, causándonos perjuicios desconocidos.

Suplícole remita telegráficamente su decisión después de consultar vuestra Unión.

RAFAEL ALONSO.
Sec. Gen. "Federación Libre."

CAMARADA: Cuando venga a San Juan pase por el Restaurant del pueblo, **LA ECONOMICA**, (Cristo 21) y Casas-dormitorios en Cristo 13 y Allen 16. San Juan, P. R.

Patricio Blasco.

No State has ever been admitted unless the people were practically unanimous in asking for it. It is probably true that we shall not succeed if we ask for immendiate Statehood. Some preliminary status should be agreed upon and pressed. But to secure favorable action for a more liberal intermediate form of government, it will be first necessary to determine what is best and more likely to be granted, and then to unite all parties in asking for favorable action. If there are divergent demands from different parties there will be little probability that any demand will be granted. But a reasonable request supported by a practically unanimous expression of the desire of the people can hardly be denied."

ISLAND WILL DECIDE WHEN STATEHOOD WILL COME.

"In fact the time when statehood can be obtained, or a larger measure of self-government secured, will depend almost entirely on the people of Porto Rico. If they shall show by their desire for and their support of good government, by their readiness to sacrifice to the utmost for the education of the people, by their careful and scrupulous regard for their credit; if care for the unfortunate is shown, in consideration is dignified and elevated and the general standards of living advanced; if even reasonable advances along these lines shall be made, the public opinion of the United States will demand that Porto Rico be given what it asks.

"There is no chapter of the history of Porto Rico more honorable and praiseworthy than was written by you during the late World War. You had but a single purpose then, you were united in a great service for a great cause. It was not a selfish purpose, it was a noble generous purpose, and under its inspiration you forgot personal and party interests, you sacrificed individual ambition, you gave up your business or profession, you were willing to give up even life itself in a great cause."

THE HOUR OF OPPORTUNITY.

"And this you did not for yourselves, but for others. There has been no time in all your past history that called more loudly for service and sacrifice than the present time. And this service and sacrifice is not for others, but for yourselves, for your own land, for your own people, for your own children. Your country and its people need much, and this is the day, the hour of opportunity. If with the same unity of purpose, the same devotion, the same self-sacrificing spirit you are now willing to do for yourselves what you then did for others, the future will shower down blessings on your children and your children's children to the uttermost generation."

DE ADMINISTRACION

AVISO A LOS AGENTES.

Publicamos todas las cantidades que por concepto de suscripciones se reciban de la Isla, los nombres de los pueblos las iniciales del Agente, la fecha y la suma y se dá a entender que su publicación ha de servir para acusar recibo. Los Agentes q. no reciban el paquete será porque no remiten dinero.

Junio	22—E. R.	Palmer	2.00
"	23—R. C. H.	Mayagüez	1.87
"	23.—A. D.	Arecibo	2.00
"	25—R. V. R.	Vega Alta	1.68
"	27.—C. O.	Arecibo	0.60
"	27—I. T. R.	Vieques	2.10
"	27.—J. B.	Playa de Ponce	1.20
"	27.—G. S.	Fajardo	1.50
"	27—B. P.	Loiza	1.50
"	27.—M. B.	Vega Baja	0.40
"	28.—D. V.	Yauco	1.50